



Uscate martes.

SE LO QVARTO, VIENTE
MARAVEDIS POR OZCETE
SETECIENTOS QVAREN
TA Y SETENTA

Deputado que Joseph Mañá Palomo agüio Carapá ha Comu
do la Venta de las Carnes de Tafalí y Cercado, ha tenido mu
chas detenciones con Eclesiásticos, Personas de distinción, y
de otras Clases, Como es público, y aunque se ha procurado se
contenga, ya con amonestaciones, ya con alguna corrección
no ha podido tener remedio, antes bien continúa en su alti
bo Genio, dirigiendo también a Stráñizar los días de su Strabo
por la Venta, pues en el día Lunes de presente, Intentó llevar
ad. Antonio Matheos. Pasa por la Venta de una semana ó par
te de ella tres libras por Cada ánsoba y dos maravedís por Cada
real de lo que produjera, alterando la Consumbre que ha haui
do de llevar una libra, por lo que Proridencia lo mande
óno para no ocasionar perjuicio, lo que pone en noticia
dho. Suo. para que procure el debido remedio, y descomulga
Inquietudes que ha Causado en la Plaza, con los Exces
sos y multiplicados días que ha ynteritado llevar, y por la
Su. Entendido Comitiendo le Comite contra los Repetidos Cla
mores y quejas que se han dado al dho. Joseph Martínez
Palomo y diriquitos que ha ocasionado la altíbez de su Genio
tanto que ha llegado a poner las manos en alguna Persona
y siguiendo la pisa de su Padre, también causa algunas
y inquietudes Pedro Palomo su hijo = acordó que con nin
gun motivo ni Pretexto se le permita por los Caballeros
reales Ejecutores, a si a dho. Joseph Mañá Palomo, Como a su
hijo la Venta de todo Genero de carnes ni Pesca de
con lo que se citaran todos los ynicomben. y hagan que
estas Especies se vendan por otras Personas que cumplan
su obligación así en llevar Como en dar lo Justo, por tan
dore con la maior modestia y humildad con Eclesiásticos y
Personas distinguidas y demás Vec. porqueno Ejecutandolo tam
bien se les Pubara de la Venta =

